

Quito, 22 de febrero del 2008

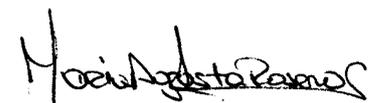
INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE VANNUA S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes señores accionista el informe anual de comisario del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero del 2007 al 31 diciembre del 2007.

Una vez revisados y verificados los Estados Financieros de la Compañía puedo manifestar lo siguiente

- La compañía no ha operado durante este período.
- Los saldos de los Balances reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente,



María Augusta Rosero